OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

5334

ORDEN de 10 de octubre de 2012, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, por la que se aprueba el cambio de la denominación específica del Instituto de Educación Secundaria «Itsasmendikoi Pasaia» de Pasaia (Gipuzkoa).

Examinada la propuesta presentada para el cambio de denominación específica del Instituto de Educación Secundaria «Itsasmendikoi Pasaia» de Pasaia (Gipuzkoa).

Resultando que el expediente ha sido tramitado siguiendo el procedimiento reglamentariamente establecido, que se han unido al mismo la documentación exigida por la normativa vigente y que ha sido informado por los organismos competentes en la materia.

Vista la legislación aplicable en la materia,

RESUELVO:

Artículo único.– Se aprueba el cambio de denominación específica del IES «Itsasmendikoi Pasaia» BHI, con número de código 20003303, sito en la calle Los Marinos, número 2 del municipio de Pasaia (Gipuzkoa), que pasará a denominarse IES «Náutico Pesquero de Pasaia - Blas de Lezo» BHI.

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de octubre de 2012.

La Consejera de Educación, Universidades e Investigación,
MARÍA ISABEL CELAÁ DIÉGUEZ.